Señor (a)
ANA MARIA VEGA SANCHEZ
Turbaco – Bolivar

Asunto: Invitación a Ofertar Servicios de Apoyo a la gestión.

Respetado señor:

El Concejo de Turbaco Bolívar – Secretaría General está interesado en recibir propuesta para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS DE VERIFICACIÓN, EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTIÓN QUE SE LLEVA A CABO EN CADA UNO DE LOS PROCESOS CONTABLES, PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS**, con idoneidad, capacidad y experiencia laboral en la profesión de por lo menos de (1) años, con fundamento en los siguientes términos:

1. **Objeto: EL CONTRATISTA** se compromete con **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS DE VERIFICACIÓN, EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTIÓN QUE SE LLEVA A CABO EN CADA UNO DE LOS PROCESOS CONTABLES, PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS.**
2. **Lugar de ejecución:** Sede del Concejo Municipal.
3. **Término de ejecución:** El plazo definido para la ejecución del contrato será hasta 20 de Octubre y no excederá 31 de Diciembre del 2026.
4. **Valor y forma de pago:** El valor estimado del contrato corresponde a la suma de **SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000)** en el Concejo Municipal de Turbaco**,** pagara al contratista el valor del presente contrato de acuerdo al PAC (Plan Anual de Caja) de la siguiente Manera: 2 mensualidades por el valor de **TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000)** mes vencido o proporcional a los días que efectivamente preste el servicio, lo anterior previa presentación de la cuenta debidamente legalizada, en la cual deberá presentar la certificación que acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de Seguridad Social integral (salud, pensión y Riegos laborales), y la entrega del informe de gestión mensual y certificación del recibido a entera satisfacción por parte del supervisor, y las estampillas e impuestos a que haya lugar.
5. **Obligaciones del Contratista:** el contratista se obliga a ejecutar el objeto contractual de manera personal, eficiente y oportuna, conforme a las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato y a la normatividad legal vigente; prestar los servicios profesionales para brindar asesoría y acompañamiento en los procesos de verificación, seguimiento y control a la gestión que se lleva a cabo en los procesos contables, presupuestales y financieros; apoyar el análisis, revisión y validación de la información contable, presupuestal y financiera, verificando su coherencia, legalidad y consistencia conforme a la normatividad vigente; emitir conceptos técnicos y recomendaciones que contribuyan al mejoramiento de los procesos contables, presupuestales y financieros y a la adecuada toma de decisiones administrativas; cumplir con el cronograma de actividades que se establezca y

atender los requerimientos formulados durante la ejecución del contrato; rendir informes periódicos y un informe final sobre las actividades desarrolladas, los procesos verificados y los resultados obtenidos, en la forma y oportunidad que determine el supervisor del contrato; guardar estricta reserva y confidencialidad sobre la información, documentos y datos a los que tenga acceso con ocasión de la ejecución del contrato, incluso después de su terminación; actuar con diligencia, responsabilidad, ética profesional y lealtad institucional, observando los principios de legalidad, transparencia, economía, responsabilidad y eficacia; atender las observaciones, instrucciones y requerimientos formulados por el supervisor del contrato; responder por la calidad técnica y profesional de los conceptos, análisis, informes y demás productos elaborados; y asumir y acreditar el pago de los aportes al sistema general de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, conforme a la ley..

6. **Control y Supervisión**: la supervisión y coordinación del contrato será ejercida por el Secretario General de Concejo de Turbaco.
7. **Documentos que se deben anexar:** El proponente deberá anexar a su propuesta los siguientes documentos:

- Carta de ofrecimiento de servicios debidamente firmados, con la manifestación expresa que conoce y acepta las condiciones para esta contratación; que no está incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad o prohibición y que se compromete a firmar el contrato en caso de que le sea adjudicado.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
- Copia del Registro Único Tributario RUT.
- Formato de Bienes y Renta
- Adjuntar certificado de antecedentes disciplinarios. (Si aplica)
- Certificación de reporte de no estar incluido en el Boletín de Responsables fiscales de la Contraloría General de la República.
- Adjuntar Formato Único de Hoja de Vida.
- Certificado de afiliación al sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL
- Certificados de formación académica.
- Acreditar la experiencia requerida.
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por el Concejo Superior de la Judicatura (Si aplica)

La oferta y sus anexos deberá ser presentada en la Concejo Municipal de Turbaco – Secretaria General Municipal, Turbaco Plaza Municipal, dentro de los cinco días hábiles siguientes al recibo de la presente invitación, en el horario de 8:00 a.m. – 12:00 M. y 2:00 p.m. – 5:30 pm.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO
NOHELIS LEON PARRA
Secretario General
Concejo Municipal de Turbaco